Año [illegible] Nº [illegible] — DIEZ CENTAVOS NUMERO — Bolivia—La Paz—Sábado 12 de Enero de 1918

Director: Federico More

Redacción y administración
Calle Ballivián. —19—21
Teléfono 44

EL FIGARO

DIARIO RADICAL INDEPENDIENTE

Tarifa de suscripciones
Por un año........ Bs. 25.—
« « semestre.. « 18.—
« « trimestre. « 8.—

Tarifa de AVISOS
Diez centavos la línea por publicación, siempre entre lectura

«Loado de unos, maldicho de otros, burlándome de los bobos, desafiando a los protervos, presto me río de todo para no tener que llorar».—(Beaumarchais).

Pensamiento

Enero 1918.—La improvisación no es sino la solución imprevista de un problema meditado largo tiempo, inconcientemente. La intuición no es sino la forma mental de copar al espacio y al tiempo. El genio es la colisión desproporcionada de la intuición y la improvisación. Por eso, opera sobre el tiempo como el calendario de los dioses indos, en el que el año tiene doce millones de años. Y opera sobre el espacio como las botas de nueve leguas. Crea derrepente, a larga distancia y con plazo indefinido y permanente.

Anécdota

Sábado 12.—Mariano de Cavia, el eminente escritor español, es aficionado al buen vino y suele tomarlo con exceso. Alguna vez, en un café, estaba en compañía de Benavente y otros ingenios. Como faltaran asientos, Cavia se sentó sobre un tonel lleno de vino y que estaba en un ángulo del ba. Como alguien dijera:

—Y qué hace Cavia sobre ese barril?......

Benavente replicó:

—Nada; está sentado sobre sus laureles.

Nota del Día

La ley de imprenta

Por fin la Cámara de Diputados ha dado su aprobación a la Ley de Imprenta. El comentario sobre las proyecciones de la nueva ley, ha adquirido caracteres de verdadero regocijo. Todos convienen en que el lío que ahora nunca falta en las imprentas, ha de acentuarse. El Administrador, solidarizado en las responsabilidades mentales del periódico, controlará a los escritores con igual fuerza que el director. El Director, a su vez, querrá que todos firmen. Los colaboradores, andarán a la pesca de no poner jamás sus firmas. Total, que un buen día los periódicos saldrán en blanco o llevando trascripciones de autores extranjeros. Y no faltará alguién q' una tarde de esas, denuncie a Pierre Loti, por ejemplo, ante el juez de Partido.

De otro lado, para dirigir un periódico estará capacitado todo el mundo, siempre que sea dueño de una casa o una hacienda. Todo el mundo, menos los escritores que, por lo general, nunca tienen ni casa ni haciendás

Sabemos de buena fuente que ya en las redacciones se está pensando en los nuevos directores. A El Tiempo, irá don Benedicto Goitia; a El Diario, don Rafael Taborga; don Simón Patiño se viene de Europa a fin de hacerse cargo de la dirección de El Norte; don Ricargo Agramonte quizá acepte la dirección «El Fígaro»; don Félix Hinojosa es casi seguro que asuma la dirección de La Verdad; director de La Vanguardia será don Tomás Vera Carrasco; La Guerra será dirigida por don Carlos de Villegas. Los actuales directores se quedarán de jefes de redacción, con obligación de firmar hasta los sueltos de policía. Salvo que antes compren casa o hacienda. En cuanto a los administradores, se buscará mozos guapos, de buenos puños.

En cambio, sabemos que pronto vendrá una ley, cuyo primer artículo ha de decir: «para establecer una tienda de abarrotes, es preciso saber bien Gramática y ser capaz de escribir un estudio sobre cualquier cuestión económica, social, intelectual o política».

Algunos periodistas han pensado en una solución que puede ser eficaz. Parece que se quiere llegar a una *entente cordial* con los diaristas peruanos y chilenos. Mediante eso, todo lo que se quiera escribir de crítica a propósito de Bolivia, se publicará en periódicos peruanos. En cambio, los ataques contra el Perú y Chile, se publicarán en periódicos bolivianos. De esa manera, habrá un intercambio periodístico intenso. Será la última palabra del internacionalismo.

Invitación

Se nos suplica la inserción del siguiente aviso.

Por órden del S. Presidente Dr. Marcelino Adrian se convoca a los «Miembros del Cuerpo de Jurados» de la Capital Obraje a la Junta General que ha de tener lugar el día domingo 13 del més en curso, hs. 2 p. m. La falta de inasistencia será penada con la multa máxima prescrita por ley.

Enrique Méndoza
Secretario

JURADOS DE ANTIGUA ELECCIÓN

Dr. Ramón Unsaga, Angel Perales, Moisés Ormachea, Julio C. Patiño, Ricardo Perales, Cárlos Loza, Ezequiel Peña Ibarguen, Manuel Sanjinés, Luis Donato Moreira, Luis A. Muñoz.

JURADOS DE NUEVA ELECCIÓN

Gustavo Calenius, Néstor Durán, José Peñaranda, Marcelino Adrián, Remigio Anturiaga, Francisco Alvarez, Daniel Aramayo, Abel Iturralde, Raimundo Manriguez, Rufino Pando.

Un libro importante

Dentro de pocos días, aparecerá el libro titulado «*Debate Parlamentario sobre la acusación al exPresidente de la República, doctor Ismael Montes*», conteniendo un prólogo, relativo a los antecedentes, las actas de la Cámara de Diputados de los días 5, 7 y 10 de diciembre de 1917, en que se produjeron: la exposición del doctor Montes, el aplazamiento del debate para que se incorporen los diputados de la minoría, y las resoluciones y discusión, que dieron fin al asunto. Ha sido editado bajo la dirección del señor Pío Cáceres Bilbao, redactor en Jefe del Senado Nacional.

Nos dicen que el precio será de Bs. 1.50 el ejemplar, y que podrá adquirirse en los establecimientos tipográficos de «La Prensa» de esta ciudad.

En el Instituto Normal Superior

El Director de la Sección de Letras

Para dirigir la sección de Letras del Instituto Normal Superior, el Gobierno designó al eminente escritor e historiógrafo Ricardo Jaimes Freire. A última hora, parece que Jaimes no acepta el cargo que el Gobierno quiso conferirle. Tratándose de puesto pedagógico tan delicado, es urgente que el Gobierno seleccione escrupulosamente en el personal disponible. Felizmente se nos dice que el nombramiento presunto fluctúa entre Claudio Peñaranda, Benjamín Guzmán y Abel Alarcón, tres intelectuales de valía incuestionable y los tres con tradición pedagógica. Y en último resultado, cualquiera de ellos está singularmente capacitado para dirigir la sección de Letras.

Ojalá que, de ser evidente el rumor, el Gobierno no salga de la terna señalada por los decires de personal que saben lo que dicen.

Subprefectos de provincias

Se han expedido por el Ministerio de Gobierno los nombramientos de Subprefectos de las provincias Ingavi, Pacajes, Inquisivi, Los Andes y Sud Yungas, en favor de los señores Federico Arguedas, Abdón Calderón, Rigoberto Armaza, Hiram Loayza y René Moreno, respectivamente.

Elegía a la muerte de la antigua ley de imprenta

Y por fin has muerto, oh pobre señora de manos largas y de lengua suelta; por fin ya no eres sino un recuerdo agitador de los dicterios dormidos. Quién te resucitará?

Ya las palabras cruentas como ortigas y los pensamientos desbocados como potros salvajes, no volverán a escudarse bajo tu amparo libérrimo. Cuando un político poderoso no quiera dar un puesto con sueldo pingüe; cuando otro político quite destinos que eran canongías; cuando un candidato fracase y un partido salga del poder, ya no acudirán a tí, a tí que fuiste tan generosa y sufrida. Tanto, que no tuviste inconveniente de convertirte en depósito de hieles, en picota pública y en glándula caritativa que nunca se resistió a secretar bilis.

Tu entierro, pobre señora mía, ha de revestir solemnidad inusitada. Los periodistas (?) que vivían por tu hospitalidad, se entregarán, los unos contra los otros, a terribles desbordes privados. En cada casa, los hombres sacarán periódicos domésticos. Y, en las horas del almuerzo y la comida, los leerán a la familia. Y en los cenáculos hogareños, se producirán los intensos tumultos que, bajo tu solicitud, se produjeran antes en las plazas, en las cámaras y en las municipalidades.

Tan buena fuiste y tan tierna, que te mueres para que las instituciones y los prohombres vivan tranquilos. Tu vida les quitaba placidez y serenidad en las digestiones. Y te mueres para que ellos no sufran.

Todos los que te amaron, por tolerante y fácil—porque fuiste más bondadosa que mujer bonita—inventan ahora responsos graves y *de profundis* plañideros. Tus alas, que mantuviste abiertas para que bajo ellas se cobijarán los ponsidos de la furia pública, se han plegado para siempre. Quién las hará desplegar otra vez?

Los grandes vocablos enérgicos que tu protegías y a los que dabas eco, serán sustituídos por amargos eufemismos. Ya no se dirá, como tú consentías que se dijera: «Fulano es un ladrón». Ahora los periodistas (?) escandecidos, dirán: nos consta que don Fulano de Tal, no se ha robado los quinientos mil pesos que decían. Cumplimos con restablecer la acrisolada honorabilidad de tan eminente personaje.

Aquella bacante desgreñada y ebria, que fué tu portavoz, y que se va contigo, será reemplazada por una señorita de uñas afiladas y boca llena de risas malévolas. Contigo se van el ariete, la piqueta, la catapulta, y todas esas armas formidables del valor antiguo. Y vienen las armas grácilés del valor moderno: el alfiler, la tijera, el gas incoloro y asfixiante, la pólvora sin humo y sin detonación.

Que sobre tu sepultura señora mía, no aniden nunca víboras; que los escorpiones no turben tu sueño. La que viene a reemplazarte, trae, en vez de crótalos y áspides, que tú te llevas, unos lindos insectos menuditos y de colores brillantes. Sólo que cada insecto de esos, posee un agujón cuajado de tósigos mortales y sutiles.

Duerme en paz y que la memoria de los que te amaron, te sea lijera.

De Constant Lurquin

La Enseñanza Matemática en el Instituto Normal Superior

Plan de actividades y trabajos en la sección de ciencias matemáticas y físicas para el año escolar 1918

La sección de ciencias matemáticas y físicas del Instituto Normal Superior funcionará con dos años de estudios durante el año 1918.

Es sabido que el fin perseguido en esta sección es la formación de buenos profesores de matemática y física con una sólida y adecuada preparación teórica y pedagógica, es decir, bien armados para la enseñanza de las ciencias exactas en los colegios de instrucción secundaria.

El método general de enseñanza en la sección puede resumirse en los conceptos siguientes: hacer ver el origen siempre concreto y despues la significación precisa de las definiciones; explicar en que consisten los métodos de razonamiento e indicar sus aplicaciones; hacer adquirir, no de una manera superficial, sino a fondo las nociones esenciales de los diversos cursos; estudiar una o varias teorías con mayor profundidad y con verdadero dominio científico; insistir sobre la metodología matemática y física y cuidar especialmente la enseñanza practica en los colegios. Para llegar a una aplicación racional de esos principios de enseñanza, se pide de los estudiantes esfuerzos sostenidos de reflección y de asimilación para llegar a darles buenas costumbres de razonamiento correcto, de lenguaje claro y de precisión rigurosa.

Es necesario insistir sobre un punto muy importante para el desarrollo de la enseñanza en la sección de ciencias matemáticas y físicas. Los exámenes finales del primer año han puesto en evidencia la falta de preparación matemática de los bachilleres que han ingresado en el Instituto Normal Superior. Esos bachilleres no poseen de una manera suficiente los ramos de matemáticas elementales: aritmética, algebra, geometría, trigonometría. Es por este motivo que creo racional consagrar en el primer curso de la sección, la mitad del año escolar, es decir el primer semestre, a la revisión de las materias del bachillerato. Este repaso será una excelente preparación a los estudios de matemáticas superiores de la sección.

En sus exámenes de fin de curso, los estudiantes de primer año han debido presentar sus cuadernos de cursos redactados por ellos mismos, así como una disertación sobre matemáticas elementales. Esta iniciativa ha dado buenos resultados y me propongo seguir aplicándola, pero de una manera más extensa. La tercera parte del presente informe trata largamente de este punto.

El curso de metodología matemática empezará desde el segundo semestre para los estudiantes del segundo año.

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

El plan general de estudios en la sección de ciencias matemáticas y física comprende:

La enseñanza teórica. La enseñanza práctica. La preparación profesional o enseñanza metodológica.

I. La enseñanza teórica está constituida por cursos de matemáticas superiores que se reparten en los dos años de estudios de la manera siguiente:

PRIMER AÑO:

Primer semestre:

a) Revisión de las materias del bachillerato:

Aritmética elemental. Álgebra elemental. Geometría plana. Geometría del espacio. Geometría del espacio. Trigonometría.

b) Introducción a la teoría de los determinantes.

Segundo semestre;

Complementos de aritmética. Complementos de álgebra. Complementos de geometría. Trigonometría esférica. Geometría analítica. Teoría de determinantes. Primeros elementos de la teoría de las derivadas.

SEGUNDO AÑO

Primer semestre

Análisis infinitesimal. Geometría analítica. Teoría de los determinantes. Cálculo de las probabilidades. Mecánica racional. Geometría descriptiva. Trigonometría esférica. Complementos de álgebra. Complementos de geometría. Astronomía física.

Segundo semestre

Análisis infinitesimal. Geometría analítica. Teoría de los determinantes. Cálculo de las probabilidades. Mecánica racional. Geometría descriptiva. Geometría proyectiva. Álgebra superior. Astronomía física. Metodología matemática.

II. La enseñanza práctica comprende para cada año de estudios;

A) *Ejercicios de matemáticas*: que son constituidos por series graduadas de aplicaciones de las materias enseñadas en los cursos teóricos. Hay clases especiales consagradas a los ejercicios; la disposición de la clase de matemáticas permite a los estudiantes de trabajar conjuntamente. Los estudiantes hacen semanalmente una tarea que consiste esencialmente en ejercicios de aplicación de las materias enseñadas.

B) *Redacción de los cursos.* Durante las lecciones, los estudiantes toman notas y las desarrollan una vez terminada la clase. Para facilitar este trabajo de desarrollo, el profesor puede dar un resumen de la lección. Los cuadernos de cursos son revisados por el profesor.

C) *Trabajos gráficos de geometría descriptiva*, que consisten en depurados de aplicación del curso teórico (reservado al segundo año de estudios).

III. La enseñanza metodológica se dará principalmente en el tercer y cuarto años de estudios. Sin embargo, he creido conveniente empezarlo desde el segundo semestre del segundo año, pero de una manera poca extensa. Me limitaré a lo siguiente:

A) *Metodología matemática general* será un curso en el cuál se tratará de los métodos de razonamiento, de investigación y de enseñanza que se emplea en las ciencias exactas.

B) *Lecciones modelos de matemáticas:* Como aplicación de su curso de metodología matemática, los estudiantes de segundo año asistirán a lecciones modelos de matemáticas dadas en el colegio secundario de aplicación anexo al Instituto. Los estudiantes harán de cada lección un informe detallado, con especial atención al método y a los procedimientos seguidos.

TRABAJOS PERSONALES DE LOS ALUMNOS

Es inútil insistir sobre la importancia de desarrollar en los aspirantes al profesorado la actividad al trabajo personal. Ya he dicho que los estudiantes deben redactar sus cursos y hacer tareas de ejercicios. Indico a continuación los trabajos que serán encomendados a los estudiantes en matemáticas durante el presente año escolar.

PRIMER AÑO

Cada estudiante presentará al examen final:

1) Una serie de cuadros—resúmenes referentes a las materias de los cursos.

2) Una disertación sobre un tema de matemáticas elementales.

Para esta disertación, el profesor indicará los temas y dará las explicaciones necesarias a cada alumno.

SEGUNDO AÑO

A fines del primer semestre, cada alumno remitirá:

Una serie de cuadros—resumenes referentes a las materias de los cursos.

Al examen final, cada estudiante presentará:

1). Una disertación sobre uno de los temas siguientes:

(Pasa a la página 4ª)

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE EL FÍGARO)

EXPRESION DE GRATITUD DE LA EMBAJADA RUSA PARA WILSON.

Se ha reorganizado el consejo del almirantazgo inglés.-La división en sus tres departamentos.-Al sudeste de Ypres, penetraron los soldados ingleses en las trincheras del enemigo.

Gran actividad de la artillería en Bultlecourt.-Aviadores ingleses bombardearon un gran acantonamiento de barrancas.-Sesión patriótica en que se encomian las principales hazañas de los aliados.- Suntuoso banquete que ofrecerá la colectividad ecuatoriana en Valparaíso en honor del ministro Muñoz.

Se establece un comité de centralización en Londres para la compra de salitre de Chile.

Noticias del frente inglés

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN SCARPE

LONDRES, 11. -Ha sido intensa la actividad de la artillería al sur de Scarpe, hacía el sureste de Ipres. Rechazamos algunos golpes de mano de poca importancia.

AL SUDESTE DE YPRES PENETRAMOS EN LAS TRINCHERAS DEL ENEMIGO

BOMBARDEO DE UN ACANTONAMIENTO DE BARRACAS

Al sudeste de Ypres, penetramos en las trincheras alemanas, no obstante su actividad desplegada para rechazarnos; infligimos al enemigo numerosas pérdidas, habiendo capturado un gran número de prisioneros.—Al sur de Brullecourt la artillería y ametralladoras del enemigo desplegó gran actividad.—Comunican del oeste de Lens que nuestros aviadores bombardearon un acantonamiento de barracas; y derribaron cuatro aviones del enemigo, causando otros perjuicios de importancia.

Noticias del frente italiano

CAPTURA DE PRISIONEROS EN CANOVESETE

DISPERSIÓN DE LOS ZAPADORES ENEMIGOS EN PAPADOPOLI

ACTIVIDAD MUY DIGNA DE ENCOMIO DE EXPLORADORES

ROMA, 11.—Nuestros exploradores capturaron muchos prisioneros al oeste de Canovesete; dispersamos a los zapadores y muchos grupos armados del enemigo en la región de Papoli. Fuera de estos acontecimientos no han habido otros de mayor importancia en nuestro frente.

Es muy encomiable la actitud de nuestros exploradores que en diversas ocasiones van capturando muchos prisioneros del enemigo; por lo que éste vá desplegando mucha actividad para acabar con ellos lo que es irrisorio, porque mientras unos van sacrificándose como holocausto en aras de la patria, otros inmediatamente van a llenar sus vacíos, defendiendo la integridad nacional con el mismo heroísmo que los primeros.

Noticias del frente occidental

EN CUCY RECHAZAMOS UN FORMIDABLE GOLPE DE MANO

INTERMINENTE ACTIVIDAD DE AL ARTILLERÍA EN VAUXILLÓN

CALMA EN TODO RESTO DEL FRENTE

PARIS, 11.— Rechazamos el golpe de mano que el dió en el enemigo al oeste del bosque de Cucy. En la región de Vauxe llen fué intensa la actividad de la artillería. En la noche hubo relativa calma en todo el resto del frente. En el rechazo que hicimos al oeste de Cucy era de ver el espectáculo soberbiamente macabro que presentó el bosque de las inmediaciones; donde se desarrolló un voráz incendio que duró algunas horas.

FRANCIA

SESION PATRIOTICA EN QUE SE ENCOMIAN LAS PRINCIPALES HAZAÑAS DE LOS ALIADOS

PARIS, 11. — En una sesión patriótica que se ha llevado a cabo en estos días, se ha hecho reminiscencia de los triunfos principales de los aliados, y se ha seguido con emoción patriótica los diversos cambios que se han operado durante la actual guerra; admirando las hazañas de los héroes que han dirigido las principales acciones en todos los frentes. Se ha recordado con hondo sentimiento de aquellos valientes que murieron en los campos de batalla. Pero lo que ha hecho mas simpática esta sesión es que no solamente se han evocado las figuras más sobresalientes de la actual contienda en Europa o Estados Unidos, sino que también se han hecho memoria de otros aliados de diferentes continentes, así por ejemplo se ha encomiado mucho la actitud del Brasil que supo pretestar tan enérgicamente por la violación de Bélgica. En fin esta sesión marcará un suceso entre las que hayan tenido por objeto el reconocimiento de los más importantes servicios prestados por los aliados a la gran causa del triunfo de la justicia y del derecho.

INGLATERRA

LOS DIARIOS RECONVIENEN AL CONCEJO DE ALMIRANTAZGO POR NO DAR LA SITUACION VERDADERA

DICEN QUE SE ANUNCIA SOLO CAMBIOS QUE SON DE PURA APARIENCIA

LONDRES, 11.— Los diarios de la capital en artículos muy bien informados dicen que mientras el nuevo consejo del almirantazgo no indica, sino los cambios aparentes que estima más notables, sucede que el campo real es sumamente importante. Hacen, pues, dichos diarios, una especie de reconvención al nuevo consejo para que tome en cuenta con más cuidado las fluctuaciones más importantes del cambio, que no siempre son aparentes y que no siempre obedecen a las mismas causas

El consejo de almirantazgo para responder a los periódicos preparan un informe, en que se explicarán los móviles de su conducta, fundando sus consideraciones con los datos numéricos que van suministrando para el efecto.

EXAMEN DE LON PRINCIPALES OBJETIVOS DE LOS ALIADOS

LONDRES, 11 — La asamblea laborista ha invitado a todo el partido de los laboristas socialistas para una conferencia que en breves días se llevará a cabo, para tratar sobre incidentes últimamente ocurridos a la clase obrera. Los partidos nombraran sus respectivos representantes, que se incorpororán a la asamblea laborista. Invitación al partido hecha por la asamblea laborista. El 20 de febrero se examinarán los principales objetivos de los aliados en la guerra actual, para marchar siempre unidos hasta el fin de la actnal contienda. En estos trances es de suma utilidad conocer los acuerdos adoptados por la entente, ya que se establecen condiciones más o menos aceptables de paz.

COMITE DE CENTRALIZACION PARA LA COMPRA DE NITRATOS A CHILE

LONDRES, 11.— Se ha decidido por una comisión interaliada la compra de nitrato a Chile: para cuyo efecto se ha reunido en esta ciudad un Comité de Centralización que repartirá dicho proporçialmente entre los aliados.

2244 VAPORES FUERON HUNDIDOS POR SUBMARINOS

LONDRES, 11.—Durante la semana pada entraron en los puertos de Inglaterra 2065 vapores y salieron 2244; de estra cifra fueron hundidos 21 por los submarinos alemanes.

NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEL ALMIRANTAZGO

DIVISIÓN DE OCUPACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

LONDRES, 11.—Los nuevos miembros que han sido nombrados para constituir el consejo de almirantazgo, se han escogido, atendiendo sólo a las condiciones de idoneidad y competencia, fuera de toda consideración de antigüedad El primer del almirantazgo aprovechó de estos cambios para crear el estado mayor de marina. Tres son los departamentos que reparten toda la administración de oposiciones; el primero se ocupará de cuestiones pertinentes a los mares limitrófes; el segundo de las de los mares lejanos; y el tercero de la protección de la marina mercante en todos los mares. El primer lord deberá ocuparse exclusivamente de las cuestiones de suma importancia que se refieran a la estrategia naval, reparación de la flota y, en general, de todas las operaciones principales de la guerra en los mares.

AL SUDESTE DE YPRES PENETRAMOS EN LAS TRINCHERAS DEL ENEMIGO

CONSTITUYESE EL GABINETE CON LA PRESIDENCIA DE HUGHES

LONDRES, 11.— Se ha constituído el nuevo gabinete Presidente fué nombrado Hughes.

ITALIA

DOS BUQUES FUERON HUNDIDOS POR SUBMALINOS

ROMA, 11 — En la semana pasada entraron en los puertos de Italia 332 buques y salieron 313; de estos últimos dos hundidos por los submarinos y otro logró huir, haciendo grandes esfuerzos.

ESTADOS UNIDOS

EXPRESION DE GRATITUD DE LA EMBAJADA RUSA A WILSON POR SUS GENEROSAS PALABRAS PARA RUSIA

WASHINTON, 11.— La embajada rusa ha publicado una larga declaración, expresando su más profunda gratitud por las palabras generosas que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, ha tenido para la Rusia, en su célebre mensaje, cuyos comentarios van haciendo todos los periódicos del mundo civilizado

Cables de Europa

ESPAÑA

CIERVA ESTUDIA EL MEDIO DE EMPLEAR A LOS LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

MADRID, 11. — Cierva estudia activamente el medio de colocar en empresas particulares a los licenciados del ejército, que se encuentran sin trabajo en el norte. Siguen desencadenándose recios temporales; la nieve interrumpe el tráfico y se agrava cada vez más el problema del carbón, haciendo más aguda la crisis del trabajo.

SEÑALAMIENTO DE DIAS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y SENADORES

ARDUOS TRABAJOS DE POLÍTICA ELECCIONARIA

Estando próximas las elecciones para diputados y senadores se han fijado los siguientes días para que se lleven a cabo: el 24 de febrero, para los de la Cámara joven y el 18 de marzo para el senado. Además se han dictado otras disposiciones de carácter policiario con el fin de mantener la tranquilidad pública en esos días Los candidatos trabajan esforzadamente por estas elecciones, para intervenir en el conocimiento de los trascendentales asuntos que se ventilarán en el seno de la cámara en las presentes legislaturas, dada la crítica situación de la política interna, y la más crítica aun de la política externa.

El principio de la paz europea

El cable, en forma oficial, nos trae la noticia de que Rusia y Bulgaria han firmado la paz. Esto, indudablemente, significa el principio de la paz separada entre Rusia, Austria, Alemania y Turquía. Naturalmente, el tratado de paz ruso—búlgaro, envolvía menos dificultades que la que han de presentar los otros tratados. Es de suponer, que la paz ruso—turca no tarde. Luego, vendrá la ruso—austriaca, y, al fin, la ruso—alemana. Comienza, pues, el deshielo de la enorme *entente* de pueblos conjurados contra los Imperios Centrales.

Ahora, seguramente algunas divisiones búlgaras saldrán del gran frente oriental, para ir a Flandes y a las llanuras venecianas, cerca de las cuales debe ya encontrarse el ejército de penetración de los Imperios Centrales.

Colegio de Abogados

En la noche del día de ayer, se reunieron en la Escuela Libre, los miembros que componen el Colegio de Abogados, con el objeto de nombrar las distintas comisiones, más, por falta de *quorum*, ellas no se organizaron

Entre los miembros asistentes se acordó en vista de la dificultad que había para sesionar por las noches, hacerlo los lunes a horas 5½ p. m.

Además, se incorporaron como socios, los doctores Manuel Alarcón Muñoz y Celso Lugones.

Forman la comisión de justicia, los señores Claudio Q. Barrios y Julio J. Eyzaguirre.

Conforme a lo acordado, la sesión próxima se lleva a cabo el lunes próximo y a la hora indicada.

Noticias de Sud-América

(De nuestros corresponsales)

ARGENTINA

LOS HUELGUISTAS DE LOS FERROCARRILES DEL SUD REANUDAN EL TRABAJO

DESÓRDENES PRODUCIDOS POR ASUNTOS ELECCIONARIOS

BUENOS AIRES, 11.—Todos los empleados de los ferrocarriles del sud que se habían declarado en huelga, desde los días pasados, han vuelto al trabajo, debido a las oportunas determinaciones tomadas por el gobierno que ha entrado en convenios con las empresas o compañías a que pertenecían los ferrocarriles de esta región.

Por asuntos de elecciones se han producido muchos desórdenes en la provincia de Mendoza; han sido detenidos catorce de los cabecillas de estos subversivos movimientos. Todo hace esperar intensa lucha en las elecciones próximas.

BRASIL

REGIS OLIVEIRA ES NOMBRADO SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

RIO JANEIRO, 11.—Los diarios elogian calurosamente el nombramiento de subsecretario de relaciones exteriores que ha recaído en la persona del señor Regis Oliveira. En breves días tomará posesión de su cargo este cumplido funcionario, que merced a su competencia únicamente ha merecido este ascenso.

URUGUAY

APARICIÓN DE UN NUEVO DIARIO QUE PLESTIGIARA LA CANDIDATURA DE BRUN

MONTEVIDEO, 11.—En breve aparecerá un nuevo diario que tiene por objeto prestigiar la candidatura presidencial del señor Brum. Son muy activos los trabajos que van haciendo todos los partidos que han nombrado sus candidatos; por lo que se espera que las elecciones próximas estén sumamente reñidas. Hasta hoy el nombre que es más propiciado por las masas es el del señor Brum, quien seguramente ocupará la silla presidencial.

CHILE

PROYECTO RELATIVO A TOMAR MEDIDAS DE REPRESION CONTRA LAS LOTERIAS EXTRANJERAS

Nuestro corresponsal en Nueva York nos asegura de que Estados Unidos importará en breves días más 100,000 toneladas de salitre. Esta tarde el Consejo de Estado prestará un acuerdo para que se someta a discusión en el Congreso el proyecto relativo a establecer determinadas medidas de represión contra las loterías extranjeras. Dadas las medidas radicales que entraña este proyecto, será muy interesante su discusión en las Cámaras.

GRAN BANQUETE QUE LA COLECTIVIDAD ECUATORIANA OFRECERA EN HONOR DEL MINISTRO SEÑOR MUÑOZ

La colonia ecuatoriana, residente en esta ciudad ofrecerá en estos días un suntuoso banquete en honor del ministro en Quito, señor Muñoz. Asistirá a él todo el cuerpo diplomático, altas personalidades de la banca y del comercio y lo más selecto de la sociedad.

SE ESTABLECE EN LONDRES UN COMITE DE CENTRALIZACION PARA LA COMPRA DE SALITRE

SIGUE LA SITUACIÓN MINISTERIAL EN EL MISMO ESTADO

NOTICIAS FALSAS A LOS JUEGOS DE BOLSA

SANTIAGO, 11. — El gobierno ha recibido una información oficial de Londres, anunciando que en esta capital se ha constituído un Comité de Centralización con el fin de comprar Salitre destinado a Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos. Será un poderoso recurso para los países aliados la adquisición de esta materia prima, tan necesaria e importante. No cambia absolutamente la situación ministerial; y esto va causando naturalmente grandes perjuicios en la administración nacional.

El gobierno se preocupa hoy con todo esmero de iniciar las gestiones conducentes a normalizar este estado de cosas. Seguramente no se prolongará por mayor tiempo esta crisis que se deja ya sentir con caracteres alarmantes. Los diarios condenan enérgicamente la inescrupulosidad de ciertos agentes que pasan a los juegos de bolsa noticias de carácter internacional, que no hallan plenamente comprobadas.

Los bienes del Estado en el departamento de La Paz

Informe de la Prefectura

La Paz, enero 9 de 1918.

Al Señor Ministro de Hacienda

Presente.

Señor:

En cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Ministerio de su digno cargo, tengo a bien elevar en legajos separados, los inventarios y justiprecios de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Estado, practicados en el departamento de mi mando.

Haciendo un resumen de ellos, resulta que el valor de los bienes inmuebles, de carácter nacional, ubicados en esta ciudad, ascienden........ Bs. 9 625 000

Los bienes departamentales a........ « 815 000

Total Bs. 10.440 000

El resultados de las Provincias es el siguiente:

Larecaja	Bs.	10,000
Sicasica	«	94.470
Ingavi	«	17 570
Loaysa	«	7,100
Muñecas	«	3.000
Inquisivi	«	16,500
Omasuyos	«	18,157
Murillo	«	2,700
Nor—Yungas		
Sud—Yungas	«	12.738
Camacho	«	32.450
Caupolicán	«	2.000
Pacajes	«	9,400
Total	Bs.	225,085

En cuanto al inventario y justiprecio de los bienes muebles, tanto en esta ciudad como en provincias, se ha obtenido el siguiente resultado:

Prefectura	Bs.	10,599 00
Policía	«	9 706,00
Administración de Correos	«	8,555.80
Penitenciaría	«	8 599 00
Tesoro	«	6.285.15
Oficina de Derechos Reales	«	1.248 20
Notaría de Minas	«	1 815.00
Notaría de Hacienda	«	724.00
Juzgado de Patido	«	1.431,00
Secretarías de Partido	«	7°2.30
Juzgados de Instrucción	«	475,00
Actuarías de Instrucción	«	428.00
Fiscalía de Distrito	«	1.244,00
Asistencia Pública	«	11,476.47
Total	Bs.	63.288.47

En Provincias:

Pacajes	Bs.	245,00
Murillo	«	140,00
Omasuyos	«	5,038.10
Inquisivi	«	1,600.00
Muñecas	«	211,00
Sud—Yungas	«	229.00
Loaysa	«	113,00
Ingavi	«	224,00
Sicasica	«	6,655.30
Larecaja	«	3,603.55
Nor—Yungas	«	320,00
Caupolicán		
Camacho		
Total	Bs.	18.573.95

Con este motivo, reitero al señor Ministro, las seguridades de mi distinguida consideración.

(firmado) *N. P. Velasco*

La enseñanza Matemática en el Instituto Normal Superior

(De la página 1ª)

1. Geometría elemental del triangulo.
2. Algunas relaciones entre los números combinatorios.
3. Cuestiones elementales de probabilidades.
4. Teoría de la recta en coordenadas.
5. Calculo de algunas integrales definidas.
6. Fórmulas de volúmenes.
7. Cálculo de los elementos de los polígonos regulares.
8. Abacos para la tabla de Pitagoras y para la ecuación de segundo grado.
9. Determinación de algunas constantes físicas en La Paz.
10. Cálculo de tablas metereológica para Bolivia.
11. Estudio del centelleo de los astros y de su aplicación a la determinación de los longitudes terrestres.
12. Contribución al estudio matemático de la ley de Weber.
21. Un trabajo de metedología matemática. Este trabajo puede ser de caracter teorico o práctico.

Conclusión

El presente informe indica los medios científicos y pedagógicos que serán aplicados durante el presente año para hacer de la sección de ciencias matemáticas y físicas del Instituto Normal Superior un verdadero ambiente de intelectualidad y de trabajo científico y tambien para preparar los alumnos y alumnas aspirantes al profesorado a desempeñar de una manera brillante la tarea docente, considerándola como una culta y noble misión social y patriótica.

Constant Lurquin.—Director de la sección.

Un militar partido por un rayo

Viaje de una comisión policiaria

Anoche a horas siete y cincuenta minuta minutos, post meridiem, se recibio en la policía de seguridad un parte telegráfico dirigido por el corredidor de Pucarani despachado a horas seis y cuarenta minutos y que dice así:

Jefe de Investigaciones

La Paz

En este momento horas 6 p m dieron parte de que un militar que viajaba de esa ciudad a ésta, fué muerto por un rayo, más el mulo que montaba en el punto de Sehuencoma. Comunique cuarteles para conocimiento.

(firma)

La jefatura de investigaciones inmediatamente de conocido el hecho, ha dispuesto enviar una comisión compuesta del agente Ruperto A. Ayoroa y dos carabineros, y que partió en la madrugada de hoy a horas cuatro, con el objeto de transportar el cadáver a esta ciudad

La Policía tras que recibió el parte telegráfico, como ignoraba el nombre del militar fallecido, dió conocimiento del hecho a todos los cuarteles establecidos en la ciudad y del Centro Militar, para inquirirlo..

Hasta este momento no se sabe el nombre ni la graduación del militar fallecido.

Denuncias criminales

La secretaría de investigaciones pasó a conocimiento del Ministerio Público las siguientes denuncias:

De Miguel Quispe contra Victor Sainz, por el delito de heridas.

De Patricio Crespo contra Bacilio Pama y Juan Quispe, por el delito de heridas graves.

De Martina Alarcón contra Francisco Jurado, por el delito de robo.

De Gregorio Alba contra Joaquín Mamani y Apolinar Choque, por el delito de robo.

Malos tratos

Los agentes que hacen el servicio nocturno a horas 10 y 30 p. m , condujeron a la comisoría de la segunda sección a Darío Beltran por haberle dado un garrotazo a Narciso Vargas, he inferido una herida en la cabeza, fué curado en la Asistencia Departamental el autor se encuentra detenido en los calabozos policiarios.

Traslado de reos

El Juez Parroquial del Puerto Guaqui remitió con un oficio para el Agente Fiscal de turno en lo criminal a Benita Aguida y Mariano Mamani, acusados por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Tomás Ferrano.

Telegramas de la República

Potosí

INICIATIVA PLAUSIBLE

TUPIZA, 11.—La vista de la mala calidad del pan que ha sido calificado «tóxico intestinal» se ha lanzado la idea de matricular a todas las panaderas. Aûn no se ha manifestado en ninguna forma la acción municipal.

DE INSTRUCCION

La Escuela «Sucre» ha inaugurado sus labores con un numeroso contingente de alumnos.

ENFERMOS

El estimado caballero y conocido médico doctor Eduardo Eguía ha entrado, después de una penosa enfermedad, en un período de franca mejoría.

—Sigue ofreciendo cuidado la salud del niño Moreira Aramayo.

VIAJERO

El doctor Benedicto Salinas ha regresado de sus propiedades a las que se ausentó por unos pocos días.

Oruro

UNIVERSITARIOS

Oruro.—En los círculos estudiantiles de esta villa de San Felipe de Austria, gana cada día mayores proporciones el entusiasmo por fundarse una federación universitaria. Los estudiantes reunidos así, trabajarán porque el próximo congreso universitario se llevo a cabo en ésta.

ENFERMO

Está delicado de salud el Sr. Eloy Cabezas Villa.

Beni

LAS LLUVIAS

Trinidad.—Los agricultores han comenzado a experimentar algunos perjuicios por las torrenciales lluvias que van cayendo y aseguran que es de esperar una inundación de grandes próporsiones.

TRAFICO

Los caminos, a causa de los malos días que van haciendo están en un pésimo estado, lo que obstaculiza grandemente el movimiento en provincias.

VIDA SOCIAL

Don Juan María Zalles

Parece que por inconvenientes de última hora, el doctor Juan María Zalles, que debía llegar hoy de Lima, ha postergado su regreso hasta la próxima semana Con la debida oportunidad informaremos a nuestros lectores, del día en que arribará a La Paz, éste distinguido personaje.

Don Benedicto Goytia

Hoy recuerda su cumpleaños el señor Benedicto Goytía, conspicuo miembro del partido liberal, que por el largo lapso de 18 años viene desempeñando el alto cargo de Senador por La Paz, con todo patriótismo.

Don Guillermo M. Morris

Por el tren internacional del jueves último, regreso de su paseo a Estados Unidos, el distinguido caballero don Guillermo M. Morris, sub-gerente del Banco de la Nación y presidente del aristocrático centro social el Club de «La Paz». El señor Morris viene juntamente con su esposa, la señora Elena Ballivián de Morris.

En Camataqui

Nuestro corresponsal en Camataqui, nos comunica que en aquella localidad ha fallecido el señor Rosendo Morales, hermano político de S. S. el Ilustrísimo Obispo de de La Paz, monseñor Dionisio Avila, quien le presentamos nuestra tarjeta de sentido pésame.

Don Horacio Ferrecio

Prepara viaje a Londres, el señor Horacio Ferrecio, entusiasta industrial que ha contribuido y contribuye por el porvenir minero de nuestro país

En el Circulo de Bellas Artes

Se nota mucha animación para concurrir el lunes a la velada semanal, que ofrece el directorio del Círculo de Bellas Artes, en su local de costumbre.

En el Teatro Municipal

Mañana en el Teatro Municipal, darán su última función los artistas nacionales «Los Esperanza Diez», con un nuevo y variado programa.

Diputados que se van

Ayer volvieron a sus hogares los diputados Enrique Jáuregui Rosquellas, Claudio Peñaranda, Enrique Calvo y señora, Enrique y Wenceslao González Duarte.

Enfermos

Gracias a las esmeradas atenciones del doctor Bilbao R., se encuentra muy mejorado de sus dolencias el señor Emilio Ascarrunz Ballivián.

—Mejorado, el señor Julio Montes Montes.

—Delicado de salud se halla el señor Zenón Artenga, hijo.

—Continúa delicada de salud la distinguida señorita Berta Perou S.

Viajeros

Ayer se ha dirigido a París el señor Garfunckel, apoderado de la casa G. Lévy y Cº

—A Antofagasta se ha dirigido la señorita Bethsabé Prudencio Guachalla.

—De Puno ha llegado la señora Rosa Endara de Zaa.

—Procedente de Lima ha llegado el señor Teodoro Elmore.

De José Santos Chocano

La Magnolia

En el bosque de aromas y de músicas lleno,
la magnolia florece, delicada y ligera,
cual vellón que en las zarzas enredado es- (tuviera
o cual copo de espuma sobre lago sereno

Es un ánfora digna de un artífice heleno,
un marmóreo prodigio de la clásica era,
cuando luce su fina redondez a manera
de una dama que luce descotado su seno.

No se sabe si es perla, no se sabe si es llanto.
Hay entre ella y la Luna cierta historia de (encanto
en la que una paloma pierde acaso la vidá:

porque es pura, y es blanca. y es graciosa, (y es leve
como un rayo de luna que se cuaja en la (nieve
o como una paloma que se queda dormida.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. Ismael Vázquez, se instaló la sesión a horas 10 y 15 a. m. con la concurrencia de 13 HH. SS.

ACTA

Es aprobada sin observación la correspondiente a la sesión del día 30 del mes de diciembre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la misma Cámara, enviando para su revisión, el proyecto de ley, por el que reforma la ley de imprenta.

Se decretó acusarse recibo, y que el proyecto pase a las comisiones de Constitución y de Justicia para que dictaminen conjuntamente.

No habiendo remitido la Cámara de Diputados los asuntos que aún tiene pendientes se suspendió la sesión a horas 11 y 15 a. m.

El Catastro de Bienes Nacionales

Comenzando a cumplir el decreto del Gobierno referente a la especificación catastral de los Bienes Nacionales en la República, el señor Prefecto de La Paz ha pasado al Ministerio de Hacienda la relación de dichos bienes en lo que toca a su departamento.

Suponemos que una vez hecho el catastro, en lo que tiene que ver con la simple enumeración especificada de los bienes, se procederá a continuar una oficina especial que controle el movimiento general de dichos bienes en toda la República. Esto, en lo que se refiere a los inmuebles. Luego, tendría que venir la formación de los planos de todas las propiedades, y el doble juego de fichas y tableros que localicen emblemáticamente los bienes. Un juego, estaría en el departamento que sea sede del inmueble, y el otro juego en la oficina central.

Para pronunciarnos con mayor copia de detalles, esperamos los informes de los otros Prefectos.

El horario de clases en la Facultad de Derecho

La última resolución ministerial respecto al horario de clases que debía regir en la facultad de derecho ha venido perjudicando a los estudiantes, que en su gran mayoría son empleados, porque se incluyó una hora en la que generalmente se trabaja en las oficinas. La resolución no podía menos que alarmar a los estudiantes, ya que se veían obligados a decidirse por uno de los dos aspectos de la disyuntiva, es decir, o eran estudiantes o eran empleados. El caso era grave. Aquellos estudiantes que ocupaban un empleo, (lo que equivale a decir todos) naturalmente levantaron la más enérgica queja, primeramente ante el Rector de la Universidad, sin resultado satisfactorio alguno, hasta que después lograron entrevistarse con el señor Ministro de Instrucción, obteniendo muy feliz éxito porque esa hora perjudicial se remplazaba con otra habilitable para todos, tantos profesores como alumnos.

Las ideas aducidas por el señor Ministro, algunas de extricta razón, por las que hubiera determinádose a proveer en el sentido ya anotado, quedan sin embargo manteniéndose en parte, porque si bien continúan las tres horas diarias de clases, ellas se distribuyen en conformidad al tiempo de que se pudiera disponer.

No hubiera sido justo ni razonable que jóvenes que ya empezaron con la carrera se determinasen a última hora a abandonarla. La reforma debía pues tener lugar gradualmente esto es, desde el primer año, de tal modo que aquellos por estudiar leyes supieran a qué atenerse.

De todos modos felicitamos al señor Ministro por el feliz acuerdo a que ha llegado con los estudiantes, sustituyendo una hora imposible de estudio con otra habilidad.

Exámen de grado en la Facultad de Dentística

Ayer en la facultad de Dentística fueron recibidos los exámenes de grado de los señores Guillermo Weisse h., Arminda Aparicio y Mercedes Iraizós. Nos complace anunciar que el éxito ha sido halagador, habiendo obtenido aprobación plena en todos los tribunales.

Notas locales

ALACITAS

La tradicional feria de alacitas ha de ser localizada en la plaza Murillo, apesar de haber habido opinión de trasladarla al prado. Creemos que el H. Concejo Municipal, siguiendo la costumbre establecida, dictará medidas en sentido de favorecer la industria manufactura que es en la feria de Alacitas la que principalmente aporta su concurso.

RETRETAS

No podemos explicarnos hasta ahora por qué se han suprimido las retretas de los jueves en la noche que se tocaban en el parque Murillo. Muchas personas nos han preguntado si sabemos algo al respecto. Córremos traslado al Director de Bandas y esperamos que no se haga pegar planchas al público y en especial al del bello sexo.

VACANCIA

Los numerosos aspirantes a colocaciones en las oficinas municipales ya pueden empesar a talonear un poco, porque les damos la grata noticia de que los ediles han declarado en vacancia todos los puestos que dependen de la autoridad de la comuna.

AL TESORO MUNICIPAL

Se ha pasado al administrador del Tesoro Municipal una orden para que preste un informe detallado a cerca de los vales emitidos y en circulación Con estos datos se verá la forma de lanzar un empréstito municipal en una de las instituciones bancarias de la localidad y con ese producto levantar el crédito de la comuna.

Una criatura ahorcada

A horas 11 y 30 a. m. los inspectores de servicio dieron parte a la sección de Investigaciones, haber encontrado bajo el puente Faviani, situado en la Avenida Montes una criatura recién nacida, del sexo masculino, de raza blanca arrastrada por la corriente del día. La criatura está ahorcada con una corbata envuelta en un saco negro, al lado se encuentra la placenta y un par de medias de mujer, siendo conducida al Hospital Landaeta para que los médicos forenses practiquen el reconocimiento. Los agentes de la sección de Investigaciones han sido comisionados para hacer las averiguaciones del caso.

República Oriental del Uruguay

PROYECTO DE CONSTITUCION

Sancionado por la Convención Nacional Constituyente con fecha 15 de Octubre de 1917, que será sometido a la ratificación popular el día 25 de Noviembre del corriente año.

SECCION VIII

DEL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN SUS ATRIBUCIONES, DEBERES Y PRERROGATIVAS

Capítulo I

82 El Consejo Nacional de Administración se compondrá de nueve miembros, elegidos directamente por el pueblo el último domingo del mes de noviembre, mediante el sistema del doble voto simultáneo por lista incompleta, y con las garantías que para el sufragio establece la Sección II correspondiendo las dos terceras partes de la representación a la lista más votada, y la tercera restante a la del otro partido que le siga en número de sufragios obtenidos. Conjuntamente con los consejeros titulares se elegirán, en la misma forma, otros tantos suplentes.

83 No puede ser electo consejero por elección popular el Presidente de la República, si no ha cesado en su cargo seis meses antes de la elección.

84 Ejercerá la presidencia del consejo el consejero elegido en primer término en la lista de la mayoría en la última renovación bienal, y en caso de renuncia, muerte o destitución, hasta la terminación del bienio, el segundo de la misma lista.

85 Los consejeros durarán seis años en el ejercicio de sus funciones, debiendo renovarse por terceras partes cada bienio, y gozarán de la asignación que les fijará una ley especial, que deberá dictarse antes de cada integración bienal.

86 El Senado será el juez de la elección.

87 Los consejeron electos tomarán posesión de sus cargos el 1º de marzo siguiente, y harán ante el presidente del Senado y en presencia de ambas cámaras y del consejo, la siguiente declaración:

«Yo (N) me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y guardar y defender la Constitución de la República».

88 Nadie puede volver a ejercer las funciones de consejero sin que hayan transcurrido dos años desde su cese

89 Para ser elegido miembro del consejo se requiere ciudadanía natural o legal con quince años de ejercicio o veinte de residencia en el país y 32 años de edad.

Capítulo II

90 —El Consejo celebrará sesión con la concurrencia de cinco de sus miembros por lo menos. El Presidente del Concejo tiene voz y voto.

91 —Todas las relaciones del Consejo serán revocables por el voto de la mayoría de sus miembros.

92 —Podrá en cualquier momento ponerse término a una deliberación del Consejo, por mayoría de votos. La moción que se haga con ese fin no será discutida.

93.—Los consejeros no gozaran de licencia con sueldo por más de tres meses, ni por más de un año sin goce de sueldo. y la insistencia sin licencia a veinte sesiones en el término de dos años, determinará su cese, cualquiera que sea la causa.

94 —Cuando se conceda licencia a un Consejero por más de quince días, o se produzca, por cualquier motivo, una vacante definitiva o temporal, se convocará al suplente del mismo partido, empezando por los últimamente electos.

95 —El Concejo se gobernará interiormente por el Reglamento que él se dicte.

Capítulo III

96 —El Presidente presidirá las sesiones, firmará las resoluciones y comunicaciones del Consejo con el Ministro a que el asunto corresponda y con el Secretario del Consejo, y con este último las de orden interno; y representará al Consejo

CAPÍTULO IV

97. Corresponde al Consejo: todos los cometidos de administración que expresamente no se haya reservado para el Presidente de la República o para otro Poder, tales como los relativos a instrucción pública, obras públicas, trabajo, industrias y hacienda, asistencia e higiene; dar cuenta instruída a la Asamblea de la recaudación de las rentas y de su inversión en el último año; preparar anualmente el Presupuesto General de Gastos; dictar las providencias necesarias para que las elecciones se realicen en el tiempo que señala esta Constitución, y para que se observe en ellas lo que disponga la ley electoral, sin que pueda por motivo alguno suspender elecciones ni variar sus épocas, sin que previamente lo resuelva así la Asamblea General.

En lo q' respecta a los asuntos de su dependencia, le corresponde también todas las facultades y deberes que tiene el Presidente de la República por los incisos 5 al 12 del artículo 79, y con las mismas limitaciones allí establecidas.

98. En los casos de iniciativa de leyes sobre creación o modificación de impuestos, contratación de empréstitos, circulación monetaria o fiduciaria, o que se relacionen con el comercio internacional y preparación del Presupuesto General de Gastos, debe requerir la opinión del Presidente de la República. Este contestará dentro del término máximo de diez días, considerándose la falta de contestación dentro de ese término, como expresión de conformidad. En el caso de que el Presidente expresara su disconformidad, el Consejo podrá llevar adelante su iniciativa siempre que ésta sea apoyada por los dos tercios de sus miembros.

99 El Consejo no permitirá a las personas de su dependencia goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilación, retiro o montepío, conforme a las leyes.

100. Los diversos servicios que constituyen el dominio industrial del Estado, la instrucción superior, secundaria y primaria, la asistencia y la higiene pública serán administrados por Concejos autónomos. Salvo q' sus leyes los declaren electivos, los miembros de estos Concejos serán designados por el Congreso Nacional A éste incumbe también destituir a los miembros de los Consejos especiales con venia del Senado, ser juez de las protestas que originen las elecciones de los miembros electivos, apreciar las rendiciones de cuentas, disponer las acciones competentes en caso de responsabilidad y entender en los recursos administrativos según las leyes.

Capítulo V

101. Los Consejeros no podrán salir del territorio de la República por más de cuarenta y ocho horas, sin la autorización del Consejo acordada por dos terceras partes de votos; tampoco podrán, individualmente, dar órdenes de ningún género.

102. Los Consejeros gozarán de las mismas inmunidades que los Representantes y Senadores. Sólo podrán ser acusados por la Cámara de Representantes ante el Senado y por los delitos señalados en el artículo 25, o dentro de los seis meses siguientes al día de su cese, pasados los cuales ya nadie podrá acusarlos. Regirá a este respeto lo dispuesto en la parte final del artículo 81.

Capítulo VI

103. El Consejo Nacional de Administración puede autorizar a algunos de sus miembros a asistir a las sesiones de las Cámaras y tomar parte en sus deliberaciones, aún cuando no podrán votar.

104 El cargo de Consejero suplente es compatible con el de legislador. El Senador o Representante que aceptase integrar el Consejo Nacional, quedará suspendido en sus funciones legislativas, pudiendo la Cámara respectiva, mientras dure la suspensión, convocar al suplente.



Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho Nos. 72 al 74

Llegó una gran cantidad de artículos de última novedad del ramo.

Ofrece a profesionales y «amateurs» de toda la república los siguientes materiales:

Tarjetas de los últimos estilos en sus diversos tamaños.

Papeles artísticos de diferentes tonos, tamaños y calidades, especialmente para trabajos de arte.

Máquinas fotográficas para profesionales y aficionados.

Accesorios de todas clases.

Placas y películas en carretes y pak-films de toda dimensión.

Productos químicos: desarrolladores, fijadores y viro-fijadores en todo envase por mayor y menor.

PARA AÑO NUEVO

Tarjetas postales de última novedad, artísticamente confeccionados, con nombres, versos, flores, paisajes, etc. etc.

Tarjetas para felicitaciones, en raso, celuloide y porcelana.

Tarjetas de sorpresa

Estampas religiosas un completo surtido.

Precios por mayor menor y al alcance de todos.

Establecimiento fotográfico

A pesar de las difíciles circunstancias por la que atraviesa el comercio d importaciones, la casa no ha omitido ningún sacrificio para dotar al establecimiento de un completo menaje de útiles, materiales y demás accesorios para satisfacer los gustos del público, contando a la vez con expertos operadores en el arte. Asimismo se halla en continua relación co.. casas Europeas y Americanas, de donde recibe constantemente todas las últimas novedades.

Se hace pedidos al extranjero dando las mayores facilidades.

Se atiende pedidos del interior de la República y provincias del departamento.

La Paz, 1° de enero de 1918.

Julio Cordero.

1. m

CASA GRANDE

ENRIQUE BORDA & Co.

Grandes Almacenes de Novedades

Esquina Diez de Medina—Ayacucho

3.ª série
ESTE AVISO SIRVE
DE CUPÓN

Tienen constantemente un completo surtido de artículos

PARA SEÑORAS:	PARA CABALLEROS:
Vestidos, Blusas, Abrigos.	Casimires, Sombreros.
Enaguas, Camisas, Corsés.	Camisas, Cuellos, Puños.
Medias, &. &. &.	Corbatas, Abrigos.
Numeroso surtido de telas de seda, lana y algodón para la estación.	Impermeables, Calzados.

PARA NIÑOS:

Ternitos, Sombreros, Calzados, Medias, Calcetines, Camisas.

Alfombrados, Coronas fúnebres, Perfumería de las Fábricas J. & E. Atkinson, Houbigant, Lubin, Roger & Galletgall Artículos para obsequio, Cortinas, Muñecas, Juguetes y muchos otros artículos que los tenemos a la vista.

Invitamos a nuestra clientela a pasear nuestra casa.

CON CINCO DE ESTOS AVISOS, EL LECTOR CANGEARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL FÍGARO», UN BOLETO PARA NUESTRO SORTEO MENSUAL.

EL FAVORECIDO. TENDRÁ DERECHO A RECOGER DE LA CASA GRANDE, CUARENTA BOLIVIANOS EN MERCADERIAS DE SU ELECCION.

.... Recórtese todo el aviso ....

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Con o sin muebles, se alquila un hermoso departamento en Sopocachi, Avenida 20 de Octubre esquina plaza Abarca. Tiene un bello jardín.

Referencias: Sucre 73.

848—15 v.

En alquiler

Se desea tomar en alquiler una casa, cerca de la Plaza Murillo, que tenga 10 a 12 piezas o más. Ofertas se pueden dirigir a EL FIGARO.

859—15 v.

Aviso de Policía

Se necesitan Altas para el Escuadrón de Carabineros. Referencias en la Oficina de Informaciones de la Policía de Seguridad.

La Paz, 10 de enero de 1918.



Dr. Guillermo Weise

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Calle Potosí Nº 124, esquina Colón.



CONSULTORIO DENTAL
Dr. S. CABRERA BELLO
(Estudios en Europa)

Director de la Escuela Dental— Cirujano dentista del Ejército.

Trabajos garantizados.

Calle Mercado 167—De 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.

A 1—6 m.

BANCO MERCANTIL—BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

OFICINA PRINCIPAL: ORURO

SUCURSALES EN LA PAZ, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSÍ, TUPIZA, TARIJA, Y ANTOFAGASTA (Chile)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «BERCANT» CÓDIGOS A. B. C. 5ª EDICION Y LIEBER'S DE 5 LETRAS.

Capital autorizado	£ 2.000,000	Bs. 25.000,000
Id pagado.....	« 800,000	« 10.000.000
Fondo de reserva.	« 170,000	«. 2.125,000
Id de previsión..................	« 5,600	« 70,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas, y efectúa en general toda clase de negocios bancarios

Enero de 1917

"LA PACEÑA"

Fábrica Nacional de Confites y Caramelos

Bombones, turrones, miel café molido y chocolate especial para familias.

En esta acreditada fábrica, se encuentra una gran variedad de dulces a precios sumamente baratos.

Ventas al por mayor y menor.

Los mencionados confites se elaboran de acuerdo a los preceptos de la higiene, contándose para ello, con espertos fabricantes, acreditados dentro y fuera del país. Se atienden pedidos de fuera.

Dirección principal: calle Sagárnaga Nos. 69 y 71.

Sucursales: Recreo N° 120; Illampu N° 104; Chuquisaca N° 95 y Yanacocha 101.

Dbre 19—3 m.

AVISO

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Se pone en conocimiento de las personas a favor de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1917, que quedarán en vigencia para 1918 hasta que se distribuyan los nuevos pases para el próximo año.

La Paz, 25 de Diciembre de 191

LA ADMINISTRACIÓN.

Dr. Emilio Lara Q.

MEDICO-CIRUJANO

Graduado en la Universidad de Chile

Enfermedades internas. Enfermedades de señoras y niños Venereas, Sífilis. Inyecciones intravenosas sin dolor de Neosalvarsan (914).

Laboratorio químico y microscópico para toda clase de análisis.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.

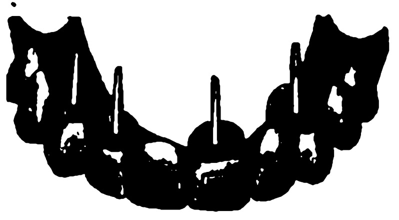
Nocturnas, de 8 ½ a 10 p. m.

Calle Colón Nº 90, esquina Potosí. Casilla 468.

743—30 v.

CLINICA DENTAL

Calle Socabaya Nº 77—Esquina Potosí



Dr. GUILLERMO LAZO R.

Trabajo moderno y garantizado.

Tratamiento sin dolor.

Nbre 6—1 m

UltimaNovedad

Empapelados de un solo color con sencfas anchas—artísticos paisajes.

Empapelados sencillos, desde 50 centavos rollo.

Librería Arnó Hermanos. Esquina Catedral.

Sucursal: Ayacucho 105 y 107.

Dbre. 11—1 m.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS
ABOGADO

Bufete calle Colón 97.

HABITACIONES EN ALQUILER

Se alquila un departamento cómodo e independiente, casa Favlaui.

Dbre. 30—1 m.

VICTOR REQUENA G.
Y
NICANOR VALCARCEL
ABOGADOS

Asuntos civiles, mineros y administrativos.

Atención pronta y personal.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Escritorio:—Calle Potosí Nº 96.

Casilla de correo Nº 93.

La Paz, agosto 2 de 1917.

731—120 v.

"EL LIBANO"

— DE —

Jorge Barude

Un gran surtido de mercaderías para señoras, señoritas y niños.

Tenemos para caballeros: gran surtido de sombreros, camisas y corbatas, estuches de viaje y tocador, navajas forma Guillet.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Diez de Medina Nos. 149 y 151.

Dbre. 22—3 m.

JOSE MARIA PINILLA R.
ABOGADO

Estudio, Socabaya Nº 77.

Domicilio, Figueroa Nº 38

Atención activá.

CESAR A. SILVA
ABOGADO

Yanacocha—76.

Oct. 26—1 m.

ESCOPETA STEVENS

Nº 106, Cal 36

21 milímetros

Cañón de 30 pulgadas, de acero de alta presión, ligeramente agolletado, probado y garantizado *para uso de cartuchos de pólvora sin humo* de carga normal, de cualquier fábrica.

J. M. ANDA.—calle Comercio Nº 18 (interior).

Dbre. 29—1 m.

DR. JULIO J. EYZAGUIRRE
ABOGADO

Yanacocha 18, de 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Junín 2 (C. H. de B.) De 1 a 4 p m.

Casilla de correo 17.

875—30 v.

Consultorio jurídico

DE LOS ABOGADOS
FIDEL ANZE y DAVID PEREIRA G.

Calle Potosí Nº 22, frente a los tribunales de justicia.

Se ocupan de la tramitación de todos los juicios civiles, criminales, comerciales, administrativos y de minas, arbitrajes, particiones, privilejios de marcas de fábrica, contratación de préstamos, venta de propiedades rústicas y urbanas, adelantando fondos a los interesados, defensa gratuita para los pobres, absolviendo consultas verbales y escritas.

852—15 v.